

## IMPORTANTE ACUERDO DEL GOBIERNO PARA ACTIVAR LA TRANSFORMACION Y COLONIZACION DE ZONAS REGABLES

### Incorporación de los profesores de Facultades de Medicina al Seguro de Enfermedad

### Los procuradores de los Tribunales habrán de ser, en lo futuro, Licenciados en Derecho para actuar en las capitales

### Acuerdos del Consejo de ministros de ayer

Madrid. — En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Recursos de agravio.

#### ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdo comercial entre España y Suiza.

Acuerdos en defensa de los intereses de subsidios españoles residentes en Francia.

#### GOBERNACION

Acuerdo por el que se aprueban diversas subvenciones para reconstrucción de templos parroquiales por la suma de un millón seiscientos noventa y dos mil pesetas.

#### EJERCITO

Expedientes de trámite.

#### MARINA

Expedientes de trámite.

#### AIRE

Expedientes de trámite.

#### JUSTICIA

Decreto ley por el que se suspende la tramitación y ejecución de los juicios de desahucio de fincas rústicas fundadas en las causas a que se refieren las disposiciones adicionales primera, segunda y sexta de la ley de 23 de Julio de 1942.

Decreto por el que se aprueba el Estatuto general de procuradores de los Tribunales.

Expedientes de rehabilitación de funcionarios.

Expedientes de indulto y libertad condicional.

#### HACIENDA

Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes el proyecto de la ley sobre remuneraciones extraordinarias al personal de las empresas en relación con la tarifa tercera de utilidades.

Decreto ley sobre aceptación por el Estado de la herencia testada por don José Lázaro Galdiano.

Expedientes de crédito y de trámite.

Decretos de personal.

#### INDUSTRIA Y COMERCIO

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre revisión y complemento de la legislación vigente en materia de cesión, depósito y disponibilidad de divisas, hora y valores de cotización internacional.

Decreto conjunto de Industria y Comercio y Agricultura, sobre dependencia de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes de ambos ministerios en materias técnicas de sus respectivas competencias.

Orden acordada en Consejo de ministros sobre aplicación del cambio preferente a las liquidaciones en divisas del importe de las ventas de bienes o valores propiedad de españoles.

#### AGRICULTURA

Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de la zona regable del pantano de Guadalupe en los términos municipales de Jerez de la Frontera, en Cádiz.

#### EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se declara conjunto monumental y artístico, la calle de Moncada de la ciudad de Barcelona.

(Continúa en cuarta página)

## TRUMAN PIDE AL CONGRESO LA APROBACION DEL «PLAN MARSHALL»

### El proyecto tendrá un coste de 17.000 millones de dólares y se aplicará en cuatro años y tres meses

### Es preciso no cerrar los ojos a la oposición comunista en la tarea de reconstruir Europa, ha dicho el presidente

Washington. — El presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, ha dirigido un mensaje al Congreso norteamericano, en el cual pide la aprobación del plan para la reconstrucción de Europa, conocido por "plan Marshall". La ejecución del mismo se efectuará en cuatro años y tres meses, con un coste de diecisiete mil millones de dólares.

El presidente dijo que esto "asegurará el que no estalle la tercera guerra mundial" y que los Estados Unidos tienen que prestar su contribución al restablecimiento europeo, de lo contrario, exponerse a la pérdida de la paz mundial y de sus propios procedimientos democráticos. Al mismo tiempo, hizo constar que el plan será "la prueba de que los hombres libres pueden eficazmente unirse para defender las instituciones libres contra las presiones totalitarias y fomentar unos mejores niveles de vida para todos sus pueblos. Calculará en su mensaje que harán falta 6.800 millones para los 15 primeros meses del programa, que terminan en Junio de 1949 y que los recursos aemahos son vitales para la reconstrucción europea. Anunció que el ejército norteamericano pedirá en breve otros 822 millones de dólares para financiar el restablecimiento industrial en las zonas anglo-norteamericanas. Pidió que los créditos apropiados dichos sean votados año por año y señaló que el coste del programa será solamente el cinco por ciento del coste de la guerra, para Estados Unidos y menos del 3 por ciento de los ingresos nacionales de los Estados Unidos durante la realización del programa.

Truman pronunció su mensaje en la última de las sesiones extraordinarias que el Congreso ha celebrado y en las que se aprobó anteriormente la ayuda urgente a Europa para los tres primeros meses de 1948.

El presidente inició su mensaje con una exposición de Europa y su situación económica, que ha motivado el plan Marshall. "Ciertamente el Gobierno de la Europa oriental — declaró — que fueron invitados a participar en la labor de la Conferencia económica de París prefirieron no hacerlo. El hecho de que no se hayan sumado al esfuerzo conjunto para el restablecimiento de Europa, hace este esfuerzo más difícil e inadecuadamente prolongará sus propias dificultades económicas. Mas esto no debe impedir la restauración del comercio entre la Europa oriental y la occidental, ya que ambas regiones necesitan una de la otra".

Se refirió seguidamente al plan propiamente dicho y dijo que la ayuda deberá ser parte en donativos y parte en empréstitos, con un criterio basado en la capacidad de restitución de cada país. "A medida que avance el programa — dijo — el financiamiento privado desempeñará un papel cada vez más importante".

Agregó que aunque el plan exige cierta abnegación por parte del pueblo de los Estados Unidos, está muy bien dentro de la capacidad del mismo. "El coste — insistió — es verdaderamente pequeño si se considera como inversión hacia la paz, la seguridad del Mundo y hacia la realización de



la esperanza y confianza de una mejor manera de vivir en el futuro".

El presidente citó las condiciones bajo las cuales sería facilitada la ayuda del plan Marshall. Estas condiciones son siete y se refieren a todo lo que debería prometer cada nación para obtener dicha ayuda, a saber:

- 1.—Fomentar e incrementar su producción agrícola e industrial.
- 2.—Estabilizar la moneda y establecer o mantener un tipo de cambio adecuado. Además, en general, deberá restablecer o conservar la confianza en su sistema monetario.
- 3.—Cooperar para lograr la reducción de las barreras comerciales y estimular la intensificación de los intercambios de productos y servicios.
- 4.—Utilizar de un modo eficaz todos los productos y servicios que reciben de los Estados Unidos.
- 5.—Estimular la producción de materias primas específicas y facilitar la obtención de dichas materias por los Estados Unidos para la constitución de reservas. Estas reservas se formarán con las materias primas sobrantes, teniendo en cuenta el consumo interior y las necesidades de exportación de cada país.

6.—Depositar en una cuenta especial y en la moneda de cada nación, las sumas equivalentes a la ayuda suministrada para ser empleadas sólo en la forma mutuamente convenida entre los dos Gobiernos.

7.—Publicar en el interior y facilitar a los Estados Unidos información suficiente acerca del uso de la ayuda norteamericana y de los progresos realizados sobre los convenios particulares con otros países o con los mismos Estados Unidos.

Truman añadió: "No debemos cerrar los ojos ante el hecho de que los comunistas han anunciado su resistencia a todo esfuerzo para ayudar a Europa a ponerse de nuevo en pie. Indudablemente, se registrarán nuevas instigaciones a la huelga, no para obtener satisfacción legítima de los intereses de las clases trabajadoras, sino con el fin de provocar el caos y con la esperanza de que esto prepare el terreno para la dominación totalitaria. Pero si pronto renuncen la confianza y el optimismo, la chispa que desprendan podrá avivar los esfuerzos únicos hasta tal punto, que acelerará considerablemente la marcha de la reconstrucción europea".

Finalmente, el presidente pidió al Congreso que empiece inmediatamente a estudiar el plan. Después de reanudar sus sesiones en Enero y que termine para el 1 de Abril de 1948 como máximo. —Efe.

#### DETALLES DE LA APLICACION DEL «PLAN»

Washington. — El mensaje dirigido por el presidente Truman al Congreso de los Estados Unidos, va acompañado por un proyecto de ley que comprende 280 páginas, en el cual se detallan las propuestas de la administración para la ayuda a Europa; es decir, el plan Marshall. El proyecto de ley comprende la clase, cantidad y condiciones de la ayuda norteamericana.

En virtud de este proyecto de Ley, el Gobierno autoriza a la "Reconstrucción Finance Corporation" para anticipar 500 millones de dólares con el fin de iniciar el plan de ayuda. Proponen al mismo tiempo la creación de

(Continúa en cuarta página)

## EL PARTIDO GAULLISTA SOLICITA LA DISOLUCION DE LA ASAMBLEA FRANCESA

### Las clases acaudaladas habrán de ceder parte de sus beneficios en forma de empréstito al país

### Han dimitido todos los jefes no comunistas de la C. G. T.

París. — El partido del general De Gaulle, "agrupación del pueblo francés", en una moción que presentará en breve, pide que se disuelva la Asamblea nacional francesa y que se convoquen elecciones generales para el próximo mes de Marzo. Se basa su petición en que "la duración de cada Asamblea está determinada por la Ley". Se aprobó esta decisión en una reunión de dicho partido, celebrada en el velódromo de invierno de esta capital. —Efe.

#### SIGUE LA ESCISION EN LA C. G. T.

París. — La organización francesa denominada "fuerza obrera", en una reunión celebrada hoy, ha decidido, por gran mayoría de votos entre sus delegados, retirarse de la Confederación general de Trabajo, anuncia la Agencia United Press. —Efe.

#### LOS JEFES NO COMUNISTAS PRESENTAN SU DIMISION

París. — Los miembros no comunistas de la comisión ejecutiva de la C. G. T., han presentado su dimisión. Entre los dimisionarios figura León Jouhaux, jefe de la facción socialista de dicha organización. —Efe.

#### INTENTO MAXIMO PARA COMBATIR LA INFLACION

París. — El Gobierno francés, en un intento máximo para combatir la inflación, ha aprobado una disposición dirigida contra las clases acaudaladas, en virtud de la cual se obliga a los

grandes terratenientes y a hombres de negocios a ceder el 25 al 50 por 100 de sus beneficios en forma de empréstito de urgencia a la nación.

## La Academia francesa otorga a Su Santidad el Papa la Medalla de oro de la Lengua

### El acuerdo fué acogido con grandes aplausos

París. — La Academia francesa celebró ayer sesión solemne, con motivo de la concesión de la gran medalla de oro de la Lengua francesa a Su Santidad el Papa.

El anuncio fué acogido con grandes aplausos. Se hallaban presentes numerosas personalidades, entre ellas, el Nuncio apostólico en París. El director accidental de la Academia ha sido encargado de transmitir al Santo Padre la decisión. Desde la fundación de esta Institución por el cardenal Richelieu, en el siglo XVII, es la primera vez que un Papa recibe esta distinción. —Efe.

## ESTADISTICAS BURGALÉSA

### Natalidad y mortalidad

#### Breves comentarios a las estadísticas de nuestra ciudad

Por el Dr. Ignacio LOPEZ SAIZ

Según veamos en el precedente artículo en Burgos nos encontramos proporcionalmente con una cantidad de nacimientos que resulta inferior, a la conseguida en los primeros años del siglo; y también observamos una disminución notable en las defunciones registradas en estos últimos años.

La diferencia entre el número de aquellos y éstas da actualmente unas cifras positivas, es decir, que si no saliese ningún habitante de Burgos, ni tampoco entrase por nuestro propio impulso, la ciudad incrementaría su censo, puesto que ese aumento llegó en 1946 a 610, la cifra más alta conseguida desde 1900. A esta diferencia entre el número de nacidos y fallecidos en un año, se le denomina crecimiento vegetativo natural, reflejando su positividad un signo progresivo de gran valor.

Una consecuencia es digna de destacarse. El aumento de la población de Burgos (decontando las causas externas) y en general de España, obedece mucho más a la disminución del número de defunciones que al aumento de nacimientos, hecho de singular importancia, se debe de manera preferente a la magnífica labor sanitaria Estatal, apoyada por la particular. No hay duda de que a los médicos ha de considerárselos como los principales artífices de tan alentadores resultados. Y creemos de justicia hacerlos así constar.

Sin embargo, no hemos llegado — ni mucho menos — a la meta deseada, pues si bien es verdad que el número de nacimientos en nuestra ciudad fué de 23,89 por cada 1.000 habitantes en el año 1946, cifra superior a la media española de 21,25 en el mismo año, también lo es que las defunciones acusen un notable aumento, en relación con la cifra media de España, siendo 14,41 y 12,70 por 1.000 habitantes respectivamente. Claro es, que este aumento relativo de las defunciones, se debe a la existencia en nuestra ciudad de grandes centros hospitalarios, en los cuales fallecen en gran proporción habitantes que nunca residieron en Burgos, pero cuya muerte

te, al registrarse en el término municipal, es consignada escrupulosamente, dando origen a un aumento que a realidad es ficticio y por lo tanto el verdadero baremo defuncional, daría con toda seguridad una cifra inferior a la de los pueblos.

Pero volvamos a nuestro punto de partida. ¿Qué importancia puede tener para la población burgalesa que el número de nacimientos no aumente en la proporción debida y que al mismo tiempo disminuya de manera acusada la mortalidad? Pues enorme y lo vais a ver con toda claridad. Si los nacimientos no aumentan y al mismo tiempo disminuyen las defunciones, tendrá que ocurrir de modo irremediable, que pasados 20, 30 o más años, habrá en Burgos pocos niños, pocas personas de 15 a 40 años, y muchas más de edad superior a los 50 años; es decir, la población ha envejecido y con ello el número de nacimientos será aún menor, ya que la cantidad de personas de 15 a 40 años, origen normal de los nuevos seres, son poco numerosos. Esto no es una teoría, es un hecho real que se observa en la actualidad en algunas naciones de Centro-Europa y especialmente en Francia.

No hay duda de que este problema puede tener — y de hecho tiene — una solución sin contentar con el aumento del número de nacimientos. Los países más civilizados han conseguido un gran éxito, con la implantación de la protección pre-natal de las madres, la adecuada asistencia a las mismas en el parto y la lucha contra la mortalidad infantil. Un ejemplo nos aclarará la extraordinaria importancia de tales medidas. Supongamos que en una ciudad nacen 100 criaturas en doce meses y por diferentes causas fallecen antes del año el 50 por 100; nos quedan solamente 50 niños. Por el contrario, en otra ciudad nacen solo 80, pero por los cuidados prenatales y asistencia infantil únicamente fallecen un 23 por 100, se conseguirán 60 niños, es decir, que teniendo menos natalidad absoluta, se tiene un índice demográfico más alto. En España estamos en plena organización, pero aún queda mucho por hacer en este sentido. Tema este tan interesante, bien merece que le dediquemos en otra ocasión la extensión que se merece.

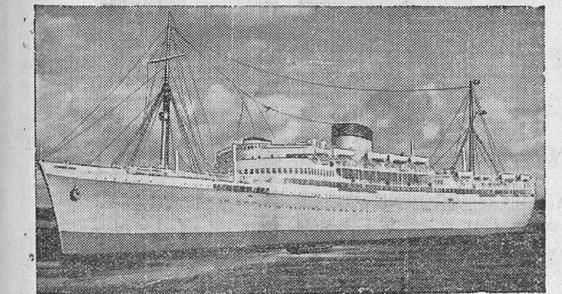
Aunque de momento el problema de la baja natalidad en España, como dice muy bien el notable estadístico Ros Gimeno, no es apremiante, sí es grave, no por los efectos inmediatos, sino por su trascendencia futura, ya que implica un posible estancamiento o un retroceso en el desarrollo de la población. Sólo vemos que la población aumenta, pero no nos damos cuenta de que al mismo tiempo disminuye en su origen, el potencial humano y por lo tanto a la larga el número de habitantes tendrá a disminuir.

Es fácil comprender, teniendo esto en cuenta, la importancia que encierra el aumento de la natalidad. Este es el motivo de que nuestro Estado, con conocimiento de causa, le estimule empleando para ello medidas económicas y de protección sanitaria a la madre y al niño, las cuales son una de las pocas medidas que más pueden influir en su incremento, de acuerdo, por lo demás, con el relieve, que en este aspecto tienen las sanas costumbres morales de gran arraigo en nuestra Patria. No dudamos de que todo ello dará origen a un aumento de la natalidad y, como consecuencia a una población numerosa, joven y progresiva.

## Dimite el nuevo jefe del Gobierno persa

Teherán. (Urgente). — Sardar Fakher nuevo ministro de Persia, que fué nombrado ayer para sustituir al ex-prim ministro, Ghavvar es Sultaneh, ha presentado la dimisión de su cargo, según se anuncia oficialmente. Sardar Fakher, era presidente del Parlamento persa. —Efe.

## VUELTA AL SERVICIO



El transatlántico "Stirling Castle", de 26.000 toneladas, de la Compañía Unión Castle, saliendo de los astilleros de Belfast, para hacer pruebas después de haber sufrido obras de reconcondicionamiento tras su servicio de guerra como transportador de tropas. Prestará servicio entre Londres y la Ciudad del Cabo. — (Foto Calpe)

## MARSHALL REGRESO AYER A WASHINGTON

### «Nuestro trabajo — declara — ha sido intenso, pero infructuoso»

París. — El ministro francés de Relaciones Exteriores, Georges Bidault, ha regresado de Londres, e inmediatamente ha celebrado una entrevista con el jefe del Gobierno, Schuman.

#### LEGA MARSHALL A WASHINGTON

Washington. — El secretario de Estado norteamericano, general Marshall ha llegado en avión, procedente de Londres, a las nueve de la mañana (hora local).

Fue recibido personalmente por el presidente Truman. Marshall declaró al estrechar la mano de Truman: "La misión no traerá resultados". —Efe.

#### LA DELEGACION NORTEAMERICANA ACTUO EN LONDRES CON GRAN ENERGIA

Washington. — A su llegada a esta capital, el presidente de Europa, el secretario de Estado norteamericano general Marshall, fué recibido por el presidente Truman y todos los miembros del Gobierno. El presidente manifestó que el general Marshall debería tomarse "un buen descanso", una vez que se haya reunido el Gobierno y que el general haya leído su mensaje a la nación esta noche.

## NUEVO ACUERDO «BIZONAL» PARA ALEMANIA, FIRMADO POR EE. UU. E INGLATERRA

### En virtud de este tratado, Norteamérica gastará 1.300 millones de dólares hasta 1949

Washington. — Ha sido hecho público el texto del acuerdo "bizonal" entre Gran Bretaña y Estados Unidos, firmado en Washington el día 17 de Diciembre de 1947, entre Robert A. Lovett, por los Estados Unidos y William Strangi, por el Reino Unido.

Este documento constituye un anexo al convenio del día 1 de Diciembre de 1947 suscrito entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno británico, ratificando ciertas cláusulas del acuerdo de fusión bizonal que fué firmado en Nueva York, el 2 de Diciembre de 1946. —Efe.

#### LO QUE GASTARA ESTADOS UNIDOS

Washington. — El subsecretario del Ejército, Draper, ha manifestado que, según cálculos, los Estados Unidos gastarán mil trescientos millones de dólares desde ahora hasta fines del próximo año, en la ocupación de Alemania, como resultado del nuevo acuerdo "bizonal" entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña. Draper añadió que esa suma representa la parte que

corresponden a los Estados Unidos en el coste de las importaciones a Alemania. —Efe.

#### EXPLOSION EN UNA FABRICA

Nápoles. — A consecuencia de una intensa explosión, ocurrida en una fábrica de Merano, a diecisiete kilómetros al Norte de Nápoles, se produjo un incendio. Hubo cinco muertos y varios heridos.

#### VICTORIA DE GASPERI

Roma. — El Gobierno de Gasperi ha logrado su mayor victoria parlamentaria esta noche al recibir la confianza de la Asamblea por 185 votos de mayoría. El resultado fué de 303 votos a favor y 118 en contra.

Esto significa que la coalición gubernamental formada por demócratas cristianos, socialistas moderados, republicanos y liberales, se encuentra afianzada en el poder.

## TODOS LOS AGRICULTORES DE UN PUEBLO CONQUENSE CONVERTIDOS EN PROPIETARIOS

### El Instituto Nacional del Libro participará en la Exposición internacional de Londres

Cuenca. — Doscientos veintidós cabezas de familia, del pueblo de Valera de Abajo, hasta ahora obreros del campo, se han convertido en propietarios de las tierras que cultivan, al entregárselas el gobernador civil los títulos de propiedad, en un acto celebrado en aquel pueblo. Este hecho, que representa la reforma agraria de Valera de Abajo, al beneficiarse la totalidad de su población agrícola, se debe a las gestiones de la delegación provincial de Sindicatos, que adquirió las fincas "Las Torres" y "El Paez", propiedad del Conde de la Ventosa, para distribuirlos entre los que las cultivaban en calidad de arrendatarios y aparceros.

El Instituto Nacional del Libro participará en la Exposición internacional de Londres como expositor de los adelantos obtenidos en el Arte gráfico español. — Cifra.

El Instituto Nacional del Libro participará en la Exposición internacional de Londres como expositor de los adelantos obtenidos en el Arte gráfico español. — Cifra.

#### ESPAÑA, INVITADA A UNA EXPOSICION INTERNACIONAL BIBLIOGRAFICA

Madrid. — El Instituto Nacional del Libro español ha sido invitado por el National Book League para que, asumiendo la representación de todas las editoriales de España, concurre a la gran Exposición internacional de los mejores libros editados en Europa durante el año 1947.

Después de una rigurosa selección bibliográfica hecha de los mejores libros editados en España el presente año, el Instituto ha acordado distinguirla con este honor al titulado "Estampas cartujanas", de don Antonio González, editado por la Editorial Vizcaina, de Bilbao, que figurará en la solemne Exposición internacional de Londres como expositor de los adelantos obtenidos en el Arte gráfico español. — Cifra.

#### ENTREGA DE EDIFICIOS REPARADOS EN CADIZ

Cádiz. — Esta tarde se ha efectuado la entrega oficial de los primeros edificios que han sido reparados por Regiones devastadas y que más graves daños sufrieron con ocasión de la catástrofe del 18 de Agosto. Estos edificios han sido la guardería infantil "José María Pemán" y el grupo escolar "José Celestino Mutis". La entrega se ha hecho a los cuatro meses justos de la fecha en que la Dirección general de Regiones devastadas se hizo cargo de la reconstrucción de la zona asolada por la catástrofe.

#### HOMENAJE DEL AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS A LA ARGENTINA

Madrid. — El embajador de la República Argentina ha recibido al general don Enrique Cano Ortega, quien le hizo entrega en nombre del ex-

## EL COLAPSO DE LA DEMOCRACIA PARLAMENTARIA

#### WASHINGTON. (Gráficas radiotelegráficas de nuestro enviado especial)

Ahora, los teorizantes norteamericanos de la democracia parlamentaria, están haciendo importantes descubrimientos. Le pasa un poco lo que a la alegría y la felicidad; solo la disfrutaron a sus anchas los individuos más sanos. En cuanto un individuo tiene diabetes o cirrosis, se acacharon las libertades. Las inyecciones y el régimen de comidas no son más que una pérdida o una renuncia de un gran número de libertades que hacen la vida insostenible. Pero no hay otra solución: sacrificarse o morir.

Todavía, cuando es la nación como un todo la que se impone una dieta y unas inyecciones, los teorizantes de la democracia se rasgan las vestiduras, y gritan: fascismo, totalitarismo.

Ahora los teorizantes norteamericanos están haciendo importantes descubrimientos. Ya empezamos a dudar de que la democracia parlamentaria pueda sobrevivir en Europa. Norteamérica ha hecho dos guerras para vender democracia al Mundo. Y el resultado ha sido una catástrofe. Le dio Gobierno representativos de cancha base a toda Europa oriental y en la práctica no podía haber encontrado camino más corto para establecer totalitarismos.

El plan Marshall es el reconocimiento tácito de la idea. Solo los pueblos sanos pueden disfrutar de la democracia pura. Y además de la fuerza para derrotar al totalitarismo nazi, Norteamérica quiere dar a Europa dinero para establecer democracias.

Pero los descubrimientos siguen siendo dolorosos. Ya hay quien duda aquí de la eficacia del plan Marshall. Europa está muy enferma para democracias. Por lo menos para democracias al estilo norteamericano. Un Gobierno, para ser considerado como tal, debe ser capaz de mantener el orden; hacer que los servicios funcionen y defender a la nación de los intentos de sojuzgamiento exterior. Si no lo consigue, no es un Gobierno ni democrático ni nada.

Todas las libertades constitucionales dependen de la existencia de una sociedad ordenada. Una sociedad en estado de anarquía no es una sociedad libre, ya que la libertad básica es la libertad de vivir. Si el pueblo no puede conseguir pan o carbón porque los panaderos no quieren o los mineros no minan, o el sistema de transportes no transporta, si los obreros no pueden llegar hasta el taller donde ganan su pan, o no pueden entrar en la fábrica porque el terrorismo se lo impide; si incluso los chicos no pueden ir a la escuela porque está cerrada, si, en fin, se bloquean todos los caminos de existencia el pueblo queda integralmente privado de libertad.

Tal pueblo queda en peores condiciones que el pueblo más esclavo porque al menos para el esclavo hay alguna clase de existencia asegurada y hasta un cierto orden, mientras que la anarquía es la negación de toda seguridad o todo orden. Cualquier forma de orden social es mejor que ninguna. Incluso la tiranía más abyecta es mejor que la anarquía. La tiranía es el gobierno de uno o de unos pocos sobre la mayoría, mientras que la anarquía es la tiranía de todos sobre cada uno sin gobierno de ninguna clase.

Ahora mismo se vive teóricamente que Francia e Italia son dos democracias parlamentarias, pero en realidad no son más que la negación absoluta de todas las libertades que a los respectivos pueblos se les está negando la libertad de vivir.

En las guerras se establece el bloqueo exterior para derrotar a un pueblo. En la táctica comunista se establece el bloqueo interior para derrotar a un sistema. Un pueblo sitiado desde el exterior acaba riñéndose por hambre. Este es el caso de Alemania bloqueada en dos guerras dentro de confines más o menos dilatados de Europa. Pero un pueblo bloqueado desde el interior no puede conseguir la victoria sin derrotarse a sí mismo. Una huelga asistida es un asalto

(Continúa en cuarta página)

Pues sí, señores... A margen de la bacteriología, existe una serie de procesos contagiosos...

Si bien se mira, la Moda no es más que un proceso de contagio. El instinto rebañero es transmisible por herencia en todas las especies animales...

En todo esto hemos pensado, por deducción ante un pintoresco suceso; el de dos jóvenes que fueron multados por ponerse a comer limones en la primera fila de butacas en un Teatro durante la representación de una zarzuela...

Bien pudiera ser que estos dos jóvenes sólo tratasen de hacer un experimento científico demostrando una vez más la interesante teoría de los reflejos...

El día 25, festividad de Pascua de Navidad, la Sección Recreativa de la Escuela de Obreros de Santa María la Mayor, dará una velada en el salón de actos del Circolo Católico de Obreros...

Al final se sorteará, entre los protectores de dicha escuela una preciosa cesta de Navidad.

Las invitaciones pueden recogerse en la mencionada escuela, calle de San Nicolás 5 los días laborables de 7 a 9 de la tarde.

Escuela de obreros de Santa María la Mayor

GUÍA FACULTATIVA

S. ARIAS CIRUGIA Y VIAS URINARIAS Consultas de 12 a 2 y de 3 a 5 Vitoria, 9, 1.º - BURGOS - Teléf. 2218

J. VELASCO Del Hospital Provincial PULMON Y CORAZON Rayos X - Electrocardiografía Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 Santander, 18, 2.º - Teléfono 1538

G. BAÑUELOS OCULISTA DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD DEL ESTADO PLAZA MAYOR, 57 TELÉFONO 1306

Clinica Dental DOMINGO BARREIRO Consulta diaria, de 10 a 1 y de 4 a 7 Santander, 22 y 24 - Teléfono 2437

JOSE CARAZO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja, Ruzafa del Alcazar, 8 - Teléf. 169

V. Ojeda Carcedo APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION Analisis clinicos, Rayos X, Metabolismo. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 6 Vitoria, 19, 1.º - Teléfono 1667

HERNAEZ MOLINER ESPECIALISTA NIROS Y MEDICINA GENERAL Erescendente Casa Salud VALDECILLA Corrientes eléctricas - Rayos X Calle Santander, 8 3.º Izquierda Teléfono 2638

BRUNO ARAGUES MEDICO - ODONTOLOGO Quijeto de Liago, 2. Teléfono 2798

"CAMPAÑA PRO NAVIDAD" NOTICIAS

Décimo novena relación de donativos en dicha Campaña en el Gobierno

RECAUDADO EN LA SECRETARIA PARTICULAR Suma anterior, 315.482,50 pesetas.

Vinos Isasi, 23; Hijos de José de la Mordna, 100; doña Eulalia San Miguel, 100; un sacerdote, 10; A. T. presbítero, 15; Anastasio, Angelines y Ana Mary Ariznavarreta, 15; don Félix Rojas, 50; don Félix Arce, 25; don José Calvo y Hermano, 1.000; don Faustino Martínez, 100; Sindicato provincial de Hostelería, 2.000; don Teófilo Iturriga, 100; doña Juana Miguel, 25; don Sebastián Carranza (Transportes), 50; don Domiciano Fernández, 25; don Luis Delgado, 20; don Manuel Pérez Hernández, administrador principal de Correos, 50; don Avelino Colina, de Arlanzon, 25; Jefatura de Obras Públicas, 200;

Delegación provincial de Abastecimientos

NORMAS SOBRE LA DISTRIBUCION DE HUEVOS EN ESTA CAPITAL Como ampliación al anuncio del reparto extraordinario de Navidad, se hace público que la distribución de huevos se efectuará a razón de tres por cada colección de cupones de segunda y tercera categoría de Adultos e infantiles, contra cupón núm. 78 del pliego de folios, al precio de .20 pesetas ración (16,80 pesetas docena), inscritas en los establecimientos de ultramarinos y economatos no preferentes de la capital, con arreglo a la numeración que más abajo se indica.

Los puestos encargados de su distribución serán: Mercado de Abastos Norte, Mercado de Abastos Sur y calle de la Puebla número 25, por lo que se ruega encarecidamente al público evite aglomeraciones en consideración a estar suficientemente garantizada su distribución.

Sábado día 20, colecciones de cupones número 128.001 a 138.000 inclusive; lunes 22 id. núm. 138.001 a 146.000; martes 23 id. 146.001 a 154.000; miércoles 24 id. 154.001 a 163.000; viernes 26 id. 163.001 a 170.000; sábado 27 id. 170.001 a 180.000 y 401.001 a 405.000; lunes 29 id. 15.001 a 21.000; martes 30 id. 21.001 a 27.000; miércoles 31 id. 27.001 a 33.000.

NOTA.-El suministro a las colecciones de cupones infantiles se efectuará en el día señalado para los familiares, aunque los números de los mismos no estén comprendidos en los que se señalan anteriormente.

Despacho de carne Cartillas que se despacharán hoy. Del número 42.000 al número 69.500 a razón de 100 gramos por persona y contra corte de 1.º cupón número 43, al precio de 14,50 pesetas c. kilo.

GOBIERNO CIVIL Despacho de carne Cartillas que se despacharán hoy. Del número 42.000 al número 69.500 a razón de 100 gramos por persona y contra corte de 1.º cupón número 43, al precio de 14,50 pesetas c. kilo.

Obra Social del Movimiento "Generalísimo Franco" SECCION DE AYUDA SOCIAL Se pone en conocimiento de todos los industriales de ultramarinos, que el racionamiento de Navidad deberá darse completo a todas las cartillas gratuitas de esta Obra social.

Servicio de ambulancia para traslado de enfermos Tel. 2210 - Trinidad, 1, BURGOS

Venta molino sito en Isar, con casa y fincas rústicas. INFORMES, GESTORIA "SANZ" Prim, 16, BURGOS

TURRONES LEGITIMOS JIJONA, ALICANTE, ETC., MAZAPANES, FRUTAS ESCARCHADAS 35 pesetas kilo COCO RALLADO, COCOS DE GUINEA, Dátiles, TRUFAS Y (3.000 libras) TRES MIL LIBRAS CHOCOLATE VENTA LIBRE

CASA DE LAS CONSERVAS SAN PABLO, 11

SEGUROS DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN LA AGRICULTURA BURGOS ESPOLON 28 TEL. 2110

SE VENDE camión Studebaker en perfecto funcionamiento, ocho ruedas en buen estado. Ruzafa. Teléfono 1934.

SE NECESITA mujer de 30 a 35 años, para punto. Industrias Puente Carega, Santa Clara 57, Burgos.

COMPRARIAMOS cablestrante, de 2 a 3.000 kilogramos. Razon, Córdoba, 4.

RADIO americana usada de venta. Lala Calvo, 22, primero.

SE VENDE hermosa noga próxima a carretera. Agustín Baños, Quintana del Pidio.

SE VENDE camión Studebaker en perfecto funcionamiento, ocho ruedas en buen estado. Ruzafa. Teléfono 1934.

CUPON PRO-CIEGOS.- El número premiado con 25 pesetas correspondiente al sorteo del día de ayer, es el 794.

Cartelera de espectáculos COLISEO CASTILLA.- A las 5,30, 7,45 y 11, como Méjico no hay dos.

Gallinas sanas Continúa causando bajas la peste aviar y para evitar mayores males, hemos de insistir sobre las medidas sanitarias que son necesarias, para evitar que la epidemia se propague a las gallinas todavía sanas.

Para automóviles REPUESTOS EN GENERAL CONTINENTAL AUTO, S.A. Pl. Calvo Sotelo 3. Teléfono, 1814

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.- Barómetro: A las siete de la mañana, 691,7; a las dos de la tarde, 693,3; a las siete de la tarde, 692,7.

DOMI VITORIA, 14 cierra su salon del 22 al 15 de Enero

OPORTUNIDAD Vendiendo pisos, bien situados, bañera, ducha, terraza de 7 x 5 m. próxima terminación, de 45.000 hasta 75.000 pesetas, trato directo, calle Madrid número 6, cuarto.

SE VENDE camión Studebaker en perfecto funcionamiento, ocho ruedas en buen estado. Ruzafa. Teléfono 1934.

SE NECESITA mujer de 30 a 35 años, para punto. Industrias Puente Carega, Santa Clara 57, Burgos.

COMPRARIAMOS cablestrante, de 2 a 3.000 kilogramos. Razon, Córdoba, 4.

RADIO americana usada de venta. Lala Calvo, 22, primero.

SE VENDE hermosa noga próxima a carretera. Agustín Baños, Quintana del Pidio.

SE VENDE camión Studebaker en perfecto funcionamiento, ocho ruedas en buen estado. Ruzafa. Teléfono 1934.

SE NECESITA mujer de 30 a 35 años, para punto. Industrias Puente Carega, Santa Clara 57, Burgos.

COMPRARIAMOS cablestrante, de 2 a 3.000 kilogramos. Razon, Córdoba, 4.

RADIO americana usada de venta. Lala Calvo, 22, primero.

SE VENDE hermosa noga próxima a carretera. Agustín Baños, Quintana del Pidio.

SE VENDE camión Studebaker en perfecto funcionamiento, ocho ruedas en buen estado. Ruzafa. Teléfono 1934.

SE NECESITA mujer de 30 a 35 años, para punto. Industrias Puente Carega, Santa Clara 57, Burgos.

COMPRARIAMOS cablestrante, de 2 a 3.000 kilogramos. Razon, Córdoba, 4.

RADIO americana usada de venta. Lala Calvo, 22, primero.

SE VENDE hermosa noga próxima a carretera. Agustín Baños, Quintana del Pidio.

SE VENDE camión Studebaker en perfecto funcionamiento, ocho ruedas en buen estado. Ruzafa. Teléfono 1934.

REGISTRO CIVIL Durante el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS Marta Gutiérrez Moliner. Ninguna.

DEFUNIONES Ninguna.

Nave o pabellón industrial Tomaría en arriendo. Enviar características, situación y precio del mismo, por escrito a "ALAS", Empresa Anunciadora, Santander, 2. BURGOS.

VIDA CATORICA SANTORAL SANTOS DE HOY Sábado de las Tiempos. Ss. Domingo de Silos ab, Eugenio, Macario, pbrs, Liberato, Julio, Teófilo, mrs.

SANTOS DE MARANA Dominica IV de Adviento. Ss. Anastasio, ob, Juan, mrs, Severino, ob.

CULTOS COLEGIO DE JESUS MARIA.- Solemnes cultos que la Congregación de Jesús María celebrará en la capilla del Colegio con motivo del primer centenario de su aprobación.

LA SEÑORA Doña Luisa Ayala Hortiguéla (Viuda de F. Abad)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 75 AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR LOS S. S. Y LA BENEDICION DE S. S.

Sus hijos don José (sastre militar), D. Félix (oficial de la Casa Angulo) y doña Luisa; hijos políticos doña Juliana Lechosa, doña Antolceta González y don Manuel Sastre (empleado de la Casa Michélin de Madrid); nietos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el primero hoy sábado, 20, a las DOCE, y el segundo el lunes 22, a las DIEZ, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

Casa mortuoria, LAIN-CALVO, 25. Burgos, 20 de Diciembre de 1947. La Misericordia. - Santa Clara, 2. - Teléfono, 1672.

EL SEÑOR

Don Pedro Martínez Martínez (DEL COMERCIO DE VILLADIEGO)

falleció en el día de ayer, a los 51 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su resignada esposa, doña Felisa Herrera Miguel; hijos, don Jose-Salvador y don Angel; hermana, doña Emilia; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, así como la asistencia a la misa de cuerpo insepulto que se celebrará en la iglesia de Santa María, de Villadiego, hoy sábado 20, a las DIEZ, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de dicho Villadiego, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

Villadiego 20 de Diciembre de 1947. La Misericordia. - Santa Clara, 2. - Teléfono, 1672.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Arriendos SE DESEA piso o habitación, dos o tres habitaciones, daría hasta 200 pesetas. Ofertas esta Administración.

Automóviles y accesorios OCAJON vendo tres coches servicio público, una furgoneta y una moto. Garage Luma, Santa Clara, 54.

Colocaciones SE PRECISA muchacha sabiendo su obligación, bien informada. Madrid, 7, 4.º Izquierda.

Compras y ventas Ningún artículo usado por venderse, según lo dispuesto en la legislación del 4.º del señalado en la tasa.

SE NECESITA mujer de 30 a 35 años, para punto. Industrias Puente Carega, Santa Clara 57, Burgos.

COMPRARIAMOS cablestrante, de 2 a 3.000 kilogramos. Razon, Córdoba, 4.

RADIO americana usada de venta. Lala Calvo, 22, primero.

SE VENDE hermosa noga próxima a carretera. Agustín Baños, Quintana del Pidio.

SE VENDE camión Studebaker en perfecto funcionamiento, ocho ruedas en buen estado. Ruzafa. Teléfono 1934.

VIDES americanas, ingeridos y barbados. Arboles frutales. Plantas garantizadas. Precios muy económicos, domicilio representantes, Amalio García Tomás, Villadiego (Palencia).

SE VENDE máquina "Sliger" doméstica, barata. Cid, 24, 4.º

COMERCIAL Burgalesa vende molino dos piedras, salto agua, liebre primera, todo libre.

COMERCIAL Burgalesa vende casa libre, económica, con local para garage, etc.

COMERCIAL Burgalesa vende casa, produce 33.000. Rentas 1943. Precio 625.000

COMERCIAL Burgalesa vende molino dos piedras, salto agua, liebre primera, todo libre.

COMERCIAL Burgalesa vende casa libre, económica, con local para garage, etc.

COMERCIAL Burgalesa vende casa, produce 33.000. Rentas 1943. Precio 625.000

COMERCIAL Burgalesa vende casa tres plantas, cuartos baño, piso libre, 95.000.

PABELLON mejora. Se para fábrica o grandes talleres, próximo carretera primer orden, vendo precio costo. Sáenz de Santa María.

VENDO fincas rústicas, Villimar, Quintanilla Vi var, Sáenz de Santa María.

PISO todo confort, amplio, céntrico, libre. Sáenz de Santa María.

PISOS libres, cinco habitaciones, cocina, wáter, 46.000 ptas. Iberia, Vega, 27.

PISOS libres, cuatro habitaciones, cocina, wáter, baño, gallineros, 35.000 Iberia.

CASA con sótano dos pisos libres y huerto, 70.000 ptas. Iberia.

PABELLON industrial vendo 600 metros o más, económico. Iberia.

CASA ocho viviendas libres vendo 250.000 ptas. Iberia, Vega, 27.

LOCALES para industrias, comercios, etc., dispongo desde 16.000 ptas. Iberia.

Ganados y aperos AHORRE dinero dan do Cerdarina a sus cordos. Pocos paquetes bastan. Venta en farmacia y droguerías

SE VENDEN varios muebles. Razon, Cami no de la Plata, núm. 1. Cocheras de Santos Soria.

MESA de escritorio se vende. Razon Nulo Ruzafa, 2 y 4, 1.º

COMPRO venta de muebles usados, ropas y botellas. Liana de Añue, 7. Teléfono 2939.

COMPRO y vendo muebles usados. Serna, Lala Calvo 38, Teléfono 2955.

PERSONA recogió alfonbra caída balcon calle Heróles Alcazar, 3, debe entregarse piso tercero derecha.



## Mensaje del presidente Truman al Congreso

(Viene de primera)

un organismo gubernamental que se denominaría "Administración de cooperación económica", cuya misión será llevar a la práctica el plan. Este organismo gozará nominalmente de la misma categoría que otros Departamentos ejecutivos, aunque las funciones relacionadas con política exterior se hallarán sometidas a la autoridad del secretario de Estado.

El administrador, el administrador suplente y el jefe de misión de Europa, serán designados directamente por el presidente de los Estados Unidos aunque dicho nombramiento quedará sometido a la confirmación del Senado.

El plan de ayuda se llevará a la práctica mediante una serie de acuerdos bilaterales entre los Estados Unidos y las naciones interesadas que son: Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovenia, Francia, Grecia, Holanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía. También se asociará a estos países Alemania occidental.

El programa tiene en cuenta una larga serie de contribuciones de dólares, alimentos, barcos, combustibles, carburantes, primeras materias y maquinaria industrial.

Todos los empréstitos correrán a cargo del Banco de Exportación e Importación. Más de una tercera parte de los fondos totales, se anticiparán en el primer período de 15 meses, ascendiendo a unos 2.200 millones en el año final del programa. Con el fin de aliviar los problemas de la inflación en los Estados Unidos, una parte de los abastecimientos —la mayor posible—, principalmente de petróleo, se obtendrá en otros países del hemisferio occidental.—Efe.

## ESTADOS UNIDOS SUSPENDE TODOS LOS ENVÍOS A RUSIA

Washington. (Urgente). — El presidente del Senado, Arthur Vandenberg, ha anunciado que el Departamento de Estado ha suspendido todos los envíos a Rusia procedentes de las fábricas desmanteladas.

Esta declaración fue hecha durante el debate celebrado en el Senado del proyecto de ley acerca del presupuesto para el socorro de urgencia a Francia, Italia, Austria y China. Dijo que el Departamento de Estado se había informado de que la política norteamericana será de ahora en adelante "no enviar más fábricas desmanteladas al Este y que si se hacían algunos traslados sería en dirección Oeste".

## Pregón de la Falange

### Información Sindical

#### SINDICATO PROVINCIAL DE LA CONSTRUCCION, VIDRIO Y CERAMICA

Se pone en conocimiento de todos los contratistas y maestros de albañilería, que en este Sindicato se encuentra a su disposición, a partir de esta fecha, un nuevo cupo de cemento.

Asimismo, pueden retirar su cupo, correspondiente a las fechas siguientes:

Grupo D, del número 230 D, al 236 D y del número 7 D, al 44 D.

Si en el plazo de cinco días no retirarán los vales correspondientes, se entiende renuncian al cupo que en esta distribución les corresponde.

Nota.—Los que se consideren perjudicados en este reparto, podrán recurrir ante el Tribunal de Amparo de esta Delegación Provincial de Sindicatos.

#### SESION DE CINE DE EDUCACION Y DESCANSO

Hoy a las ocho de la noche se celebrará en la Sala del Popular Cinema la acostumbrada sesión de cine del productor que organiza la Obra Sindical "Educación y Descanso" en beneficio de sus afiliados.

Las invitaciones como costumbre pueden recogerse previa presentación del carnet de la Obra, en el Hogar del Productor.

## TEATRO AVENIDA

TARDE, a las 7'45. — NOCHE a las 11

Compañía de comedias MARTI PIERRA

UN GRAN ESTRENO COMICO

LA FARSA COMICA EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE A. GONZALEZ ALVAREZ Y F. GIL DE SOLA

# ¡Hay que matar al difunto!

LA OBRA DE LAS 1.000 CARCAJADAS

EL LUNES ESTRENO DE UNA GRAN PELICULA QUE NADIE DEJARA DE VER

## EL CABALLERO ADVERSE

COLISEO - HOY A LAS 5'30, 7'45 Y 11. EXITO SIN PRECEDENTES

EL MAXIMO ACONTECIMIENTO FOLKLORICO DEL AÑO, CON

# TITO GUIZAR en COMO MEXICO NO HAY DOS

ES EL MAS GRANDIOSO FILM, QUE LE HARA VIBRAR DE ENTusiasmo POR SU ARGUMENTO HUMANO Y SENTIMENTAL Y POR LAS MAS BELLAS Y DELICIOSAS CANCIONES QUE JAMAS HAYA ESCUCHADO; EXITO SOLO COMPARABLE A "ALLA EN EL RANCHO GRANDE" Y AUN SUPERIOR AL ALCANZADO POR "AL SON DE LA MARIMBA"

(Se despañan localidades para mañana)

CORDON Un éxito grandioso para la más emotiva y grandiosa superproducción Metro Goldwyn Mayer

# MARIA ANTONIETA

NORMA Shearer TYRONE Power

Dada su duración las sesiones empezarán puntualmente a las 4'30, 7'45 y 11

## Disposiciones oficiales

# MODIFICACION DE LOS LIMITES MAXIMOS DE LAS TARIFAS DE TRANSPORTES DE VIAJEROS

## Nueva regulación de las percepciones de las empresas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Obras Públicas.—Orden por la que se modifican los límites máximos de las tarifas de transporte público de viajeros por carretera consignados en la Orden ministerial de 23 de Diciembre de 1943. A partir de la publicación de este Orden en el "Boletín Oficial del Estado" quedan provisionalmente autorizadas las empresas dedicadas al transporte público de viajeros por carretera en autobuses; para regular sus percepciones en la forma siguiente: Percepción actual por empresa, por viajero y kilómetro, 15 céntimos o menor, 24 céntimos, máxima percepción que se autoriza por empresa, por viajero kilómetro; diez y seis céntimos, veintiséis céntimos; diez y siete céntimos, veintisiete céntimos; diez y ocho céntimos, veintiocho céntimos; diez y nueve céntimos, veintinueve céntimos; veinte céntimos, treinta céntimos; veintiún céntimos, treinta y uno céntimos; veintidós céntimos, treinta y dos céntimos; veintitres céntimos, treinta y tres céntimos; veinticuatro céntimos, treinta y cuatro céntimos; veinticinco céntimos, treinta y cinco céntimos; veintiseis céntimos, treinta y seis céntimos; veintisiete céntimos, treinta y siete céntimos; veintiocho céntimos, treinta y ocho céntimos; veintinueve céntimos, treinta y nueve céntimos; treinta céntimos, cuarenta céntimos.

Las actuales percepciones comprendidas entre dos de las que actualmente piden, se podrán elevar hasta los límites máximos que resulten por interpolación. En las líneas con recorrido no superior a cinco kilómetros debe aplicarse la percepción máxima por parte de empresa de cuarenta céntimos, previa propuesta a la Jefatura de Obras Públicas, en la forma que se determina, informe de aquélla y resolución de la inspección central de Circulación y transporte por carretera. El precio del billete en cada trayecto se calculará aplicando a la longitud de éste, medida en kilómetros completos por exceso, la tarifa unitaria autorizada como percepción de empresa; sumando al producto el importe de los impuestos de Hacienda (impuestos, transportes, seguro de viajeros y timbres y cánones de conservación e inspección de carreteras) y con redondeo por exceso que suprima las fracciones inferiores a cinco céntimos de peseta. Se autoriza la percepción total mínima de una peseta y treinta céntimos, impuestos incluidos, para los trayectos en los que la aplicación de las normas anteriores produzca cifras que no alcancen dicho importe.

## NORMAS PARA REALIZACION DE BARBECHOS

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Agricultura.—Orden sobre realización de barbechos en el año agrícola 1947-48. La Dirección General de Agricultura fijará para cada provincia la superficie destinada a barbecho para trigo y centeno cuyo total nacional no deberá ser inferior a cuatro millones trescientos veintiséis mil ochocientos hectáreas para el trigo y seiscientos mil hectáreas para el centeno. En toda España deberán realizarse dentro del año agrícola 47-48 labores de barbecho preparatorias para el cultivo del trigo y centeno en las extensiones que señalan e independientemente se realizarán los restantes barbechos destinados a los demás cereales de Otoño sean o no sembrados de acuerdo con lo prevenido en la ley de 5 de Noviembre de 1940.

## Servicio provincial de Ganadería

PROVISION DE VACUNA CONTRA LA PESTE AVIAR

Disponiendo la Dirección General de Ganadería, de cierta cantidad de vacuna contra la peste aviar, cuya elaboración ha de proseguir hasta contar con la suficiente para atender la numerosa demanda, se pone en conocimiento de los avicultores de esta provincia, señalandoles, que por conducto de los señores inspectores municipales veterinarios correspondientes, pueden dirigirse peticiones de vacuna mediante oportuna instancia en la que se haga constar el número de dosis que cada uno solicita.

Las peticiones se presentarán en este Servicio provincial de Ganadería, donde se informará a los solicitantes sobre las condiciones de distribución de la vacuna.

## Museo Arqueológico provincial

Aun dura en los que tuvieron la satisfacción de escuchar el pasado domingo la conferencia de don Teodoro Izarra, el registro de su erudita y concienzuda investigación histórica.

Mañana, 21, a la misma hora de las cinco y media de la tarde, y en el mismo local del Internado Teresiano, tan generosamente cedido por su amable directora, podrán cuantos sientan estímulo cultural para asistir, paladear la segunda conferencia de don Teodoro Izarra sobre el tema general "Cerezo liberado por San Vitorres", distribuido en los puntos siguientes:

Duración del cerco. En trance de rendición. El liberador provincial. Dentro de la plaza sitiada. En el campo moro. Ante el general en jefe. Tres días en la cruz. Al fin degollado. Prodigios asombrosos. El ardid de la vaca y el levantamiento del cerco. Los Angeles cantan el triunfo. Castilla ayer y hoy.

## Reportaje del día

(Viene de tercera página)

mil millones y medio de dólares. Se ha creído necesario este estudio, porque los Estados Unidos se han dedicado hasta ahora a una aplicación técnica de la ciencia, con preferencia al estudio puro de la misma y a su investigación; porque el enorme progreso de las ciencias aplicadas requiere nuevos avances y descubrimientos en las ciencias puras; y porque los grandes laboratorios eu-

# EL MUNDO PINTORESCO

Uno que acertó el «gordo» del año último afirma que el lunes será premiado el número 30 513

Barcelona.—El «gordo» de este año caerá en el número 30.513, según afirma don Enrique Alonso, colaborador de "La Prensa" en un reportaje que publica hoy dicho periódico. El señor Alonso acertó el primer premio del año pasado, que correspondió al número 45.590.—Cifra.

## LOS SACRIFICIOS QUE EXIGE LA CIENCIA

Los Angeles.—Seis hombres de ciencia norteamericanos se han encerrado durante 15 minutos en una cámara a una temperatura de 105 grados centígrados. Después de unos minutos de descanso, manifestaron que los pilotos podrán resistir las temperaturas elevadas que se producen al alcanzar los aviones una velocidad de 1.600 kilómetros por hora.

## Crónica de Washington

(Viene de primera)

de un punto estratégico por un grupo pequeño. Una huelga general o una oleada de huelgas dirigidas contra puntos clave, es un asunto de cada uno contra cada uno. Desde el momento en que cada individuo es parte de un todo no hay uno que pueda escapar a los efectos del ascenso. Las masas quedan movilizadas contra las masas.

Ahora bien, si las masas se concentran en un simple objetivo, tal como: derrocar al Gobierno; todo el poder para el partido comunista; todo por nuestro gran padreito Stalin; existe una posibilidad de victoria. Pero ni en Francia ni en Italia los cabelleros pueden movilizar a las masas con el grito de: Todo el poder para Stalin. Las masas no quieren en demandas de mejores jornales y mejores condiciones de trabajo. Pero cuando la movilización es completa y todo se paraliza, no quedan ni jornales, ni condiciones de trabajo, ni trabajo siquiera. Las masas se sitúan a sí mismas, se rinden a sí mismas por hambre.

En tal momento las teorías democráticas desaparecen por completo. Es preciso levantar el estado de sitio. La minoría que lo ha creado —los cabelleros de los Sindicatos— no lo pueden levantar porque ello sería admitir su derrota. Pero debe ser levantado. Democráticamente, si es posible. Titulariamente si es necesario. La nación tiene que volver a la ley, incluso a la ley arbitraria. La sociedad tiene que salvarse, incluso de ella misma.

Por eso los teorizantes norteamericanos de la democracia pura están haciendo estos días importantes descubrimientos. Europa tiene que salvarse, incluso sin democracia. Y si la dictadura es un mal, empiezan a aceptar el mal menor.

«Entre el comunismo y el General De Gaulle, tendríamos que dar nuestro apoyo a este último.

Ese es el significado de las palabras del General Marshall en Londres.

Manuel CASARES

## GRAN TEATRO

Marfes, 23 de Diciembre VII DIA DE GALA

Fuster presenta

La PELICULA MAS PREMIADA DE TODAS LAS EPOCAS



ALA MEJOR PELICULA  
AL MEJOR ACTOR  
AL MEJOR DIRECTOR  
AL MEJOR REPARTO  
AL MEJOR GUION  
AL MEJOR MONTAJE  
AL MEJOR MUSICA  
PREMIO IRVING THALBERG  
PREMIO ESPECIAL

LOS MEJORES AÑOS DE NUESTRA VIDA DE SAMUEL GOLDWYN

TAN SINCERA REAL Y HUMANA, COMO LA VIDA MISMA

Myma Fredric LOY MARCH  
Dora Ferris ANDREWS WRIGHT  
Virginia Hoag MAYO CARMICHAEL

DIRECCION DE WILLIAM WYLER

¡Un film que no olvidará jamás...!

## Servicio provincial de Ganadería

PROVISION DE VACUNA CONTRA LA PESTE AVIAR

Disponiendo la Dirección General de Ganadería, de cierta cantidad de vacuna contra la peste aviar, cuya elaboración ha de proseguir hasta contar con la suficiente para atender la numerosa demanda, se pone en conocimiento de los avicultores de esta provincia, señalandoles, que por conducto de los señores inspectores municipales veterinarios correspondientes, pueden dirigirse peticiones de vacuna mediante oportuna instancia en la que se haga constar el número de dosis que cada uno solicita.

Las peticiones se presentarán en este Servicio provincial de Ganadería, donde se informará a los solicitantes sobre las condiciones de distribución de la vacuna.

## Museo Arqueológico provincial

Aun dura en los que tuvieron la satisfacción de escuchar el pasado domingo la conferencia de don Teodoro Izarra, el registro de su erudita y concienzuda investigación histórica.

Mañana, 21, a la misma hora de las cinco y media de la tarde, y en el mismo local del Internado Teresiano, tan generosamente cedido por su amable directora, podrán cuantos sientan estímulo cultural para asistir, paladear la segunda conferencia de don Teodoro Izarra sobre el tema general "Cerezo liberado por San Vitorres", distribuido en los puntos siguientes:

Duración del cerco. En trance de rendición. El liberador provincial. Dentro de la plaza sitiada. En el campo moro. Ante el general en jefe. Tres días en la cruz. Al fin degollado. Prodigios asombrosos. El ardid de la vaca y el levantamiento del cerco. Los Angeles cantan el triunfo. Castilla ayer y hoy.

## Reportaje del día

(Viene de tercera página)

ropes se encuentran actualmente en pésimas condiciones de trabajo e investigación. En el plan decenal norteamericano se dedicará el máximo esfuerzo a restaurar la colaboración internacional entre los científicos y se tratará de ayudar, con la máxima eficacia posible, a aquellas naciones europeas y asiáticas —las americanas están ya incluidas en el plan— que deseen colaborar y reconstruir a mismo tiempo sus laboratorios de investigación. La economía europea sería objeto de una destacada preferencia en la aplicación del plan decenal. A este fin, los Estados Unidos han preparado proyectos de la diversa especie, entre los que figuran como más importantes: "Ayuda para la construcción y equipo de laboratorios en las Universidades europeas y asiáticas; aumento del intercambio internacional de estudiantes, investigadores y profesores; giras científicas a Europa de hombres de ciencia norteamericanos, que darían conferencias a sus colegas europeos sobre los progresos alcanzados en Estados Unidos durante la guerra; y, finalmente, establecimiento de misiones científicas en las legaciones y embajadas norteamericanas, para estrechar más el intercambio de ideas entre los países.

# EXPECTACION ANTE LA PROXIMA FIESTA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Dados los alicientes del original "baile de Inocentes" que se prepara, los precios son muy reducidos

Magnífica acogida ha merecido la noticia de que el próximo día 28 de los corrientes y organizado por la Asociación de la Prensa, se celebrará en la Sala de Fiestas del Gran Teatro, un grandioso "baile de Inocentes". Tanto que son ya numerosas las consultas que se nos han elevado en demanda de pormenores sobre el acontecimiento. Realmente al publicar las primeras informaciones fuimos poco explícitos, pero todavía es pronto para serlo mucho.

Lo que respondiendo a alguna de las preguntas, si podemos aclarar es que, efectivamente, la fiesta alcanzará una brillantez extraordinaria. Si en el propósito de la Asociación de la Prensa congregar en la misma a una escogida concurrencia, con el fin de que dicho acto alcance elevado tono de distinción.

La oportunidad de la fecha, ofrece ocasión para organizar un baile lleno de originalidad y las innovaciones incluidas en el mismo —pequeña válvula para desahogo del más sano humor— constituirá un aliciente más a los muchos que la fiesta merece.

Otro de los muchos motivos que nos permiten calificarla de excepcional, es lo razonable de los precios señalados para la misma, y a este respecto vamos a satisfacer otra consulta: Habrá dos clases de tarjetas—invitación para señora y caballero, respectivamente, señaladas con quinientos y veinticinco pesetas una y otra. Como se servirán cenas, se establecerá, asimismo, un precio especial para las tarjetas que dan derecho a entrada y a cubierto, por un total de ochenta pesetas, todo incluido. Y bueno será decir —reservándonos para otro día el detalle de la escogida música— que por su abundancia y exquisitez la cena será algo extraordinario.

Todas las tarjetas llevarán un número, con derecho al sorteo de varios regalos que nos han sido ofrecidos —entre ellos, un valioso abrigo de pieles de señora— por acreditadas casas comerciales burgalesas y que contribuirán a dar más animación a este sugestivo "baile de Inocentes".

En fecha inmediata serán puestas a disposición del público las tarjetas para baile y cena. A fin de ofrecer las máximas facilidades se gestiona la habilitación de varios puntos de recogida en lugares céntricos... pero, en fin, esto es tema para otro día.

## Sala de Fiestas

De 7'30 a 10

# GRAN BAILE DE MODA

11'30 noche

# BAILE ESPECIAL DE FIN DE SEMANA

Tarde y noche CONCIERTO Y ATRACCIONES

# ORQUESTA "SUR"

NUESTRO TELEFONO, 2016

# El Consejo de ministros de ayer

(Viene de primera)

Decreto por el que se declara monumento artístico-histórico, el convento de Nuestra Señora de la Merced, de Almazán. Soria.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la ejecución por el sistema de contrata de las obras de dragado a doce metros de la dársena del Morroto y Enal en el puerto de Barcelona.

Decreto por el que se autoriza la continuación de ejecución de las obras por el sistema de administración de dragado en la bahía en el puerto de Pasajes.

Decreto por los que se autoriza la celebración de subasta de diversas obras.

Orden sobre modificación en la distribución del crédito concedido para pagos de los derechos que establece la reglamentación nacional del trabajo al personal de conservación de carreteras.

TRABAJOS

Decreto por el que se dispensa a las Corporaciones locales del depósito previo en la interposición de recursos en materia de Seguros sociales.

Decreto por el que se extienden los beneficios de viudedad y orfandad a quienes en plazo no pudieron justificar su situación reglamentaria.

Decreto por el que se incorporan los profesores de Medicina de la Universidad española al Seguro de enfermedad.

Decreto por el que se aprueban nuevos emolumentos a los secretarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

Orden acordada en Consejo de ministros, por la que se aprueban cambios de aplicación de subvenciones concedidas para mitigar el paro obrero.

Ampliación del Consejo

El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió en su despacho oficial a los periodistas a los que amplió la referencia del Consejo de ministros en los términos siguientes:

El ministro de Justicia presentó a la aprobación del Consejo el decreto por el que se aprueba el Estatuto general de procuradores de los Tribunales. En esta ordenación se atiende a los diferentes aspectos de la vida de estos importantes colaboradores de la Justicia. En sus innovaciones merecen subrayarse la vuelta a la libertad de cuanto se refiere al número de procuradores en cada localidad y la exigencia para el futuro de que los que hayan de ejercer en las capitales de provincia necesitarán ostentar el título de licenciado en Derecho.

Porque ello ha de redundar en la mayor eficacia de sus importantes tareas, merece destacarse el acuerdo adoptado por el Consejo nacional de Colonización para la coordinación de los trabajos que incumben realizar en las zonas regables mediante obras auxiliares por el Estado a los servicios afectos a los Ministerios de Obras Públicas y Agricultura, habiéndose constituido a estos efectos la ponencia interministerial que ha de proponer las normas para la acción conjunta y eficaz de ambos servicios lo que puede tener gran repercusión en la economía nacional ya que merced a estas medidas se activará la transformación y colonización de las zonas regables.

Por un decreto de Trabajo se incorporan los profesores de las Facultades de Medicina de la Universidad española al Seguro de Enfermedad en la especialidad que corresponde a la cátedra que cada uno desempeña. En su cometido les ayudará el personal auxiliar ingresado por oposición.

La medida tiene una trascendencia sanitaria y social claramente manifiesta. Por virtud de la misma y aceptando el unánime y generoso ofrecimiento del profesorado español universitario se incorporan los servicios de tan eminentes profesionales a la gran tarea de prestar ayuda a todos los comprendidos en el Seguro de Enfermedad que suponen aproximadamente dos millones quinientos mil asegurados y ocho millones quinientos mil beneficiarios. Por otra parte, conviene señalar también la trascendencia especial de este decreto ya que los trabajadores españoles que hasta ahora no tenían acceso a las primeras clínicas de España nada más que en contados casos utilizando los servicios de Beneficencia pública que estos tenían a su cargo, la tendrán ahora como un derecho dimanado del Seguro y que viene a consolidar dentro de nuestra política social una mejora de repercusiones verdaderamente extraordinarias.

La Sociedad Tenis Club de Burgos

celebrará el día 31 de los corrientes, en los salones del Hotel Condestable, una cena-baile de despedida del Año. Las tarjetas se recogen en la conserjería del Hotel. El plazo para su retirada concluirá definitivamente el día 24.

Será obligatoria la etiqueta.

## Gran Teatro

A LAS 5'15, 7'45 Y 11 NOCHE

UN FILM MAGISTRAL QUE LE APASIONARA DESDE LOS PRIMEROS MOMENTOS...!!

# LA ESCALERA DE CARACOL

TODAS LAS FACETAS DEL SENTIMIENTO REUNIDAS PARA DARNOS UNA OBRA MAESTRA... !!

NOTA.—A partir de las 8 de la tarde se despañan localidades para la merienda de mañana.

HOY a las 7'45 y 11 Tiene Ud. oportunidad de ver en

# CALATRAVAS DOS

estrenos magníficos en un programa doble

Estrepitosa presentación del hombre que nació para reír y hacer reír al mundo JOE E. BROWN (Bocazas)

en

# NACIO PARA REY

— la película de las carcajadas —

y

# Amante secreta

Una gran película para una gran actriz

# ALIDA VALLI

con un argumento de palpitante humanidad

# Cada día una cosa curiosa

# Un "escamón"

Le parecía mucha felicidad cobrar más de un millón de pesetas... y, claro, tuvo razón

Sevilla.—El vecino de Sevilla José Bestero fue llamado a una entidad bancaria para que cobrara 1.005.000 pesetas, que su padre, residente en Cuba, había consignado en dólares en otro establecimiento bancario. A Bestero, le parecía exagerada esta cantidad, porque sólo ha venido recibiendo mensualmente una modestísima pensión y se negó a recibir el millón y pico de pesetas, diciendo que debía existir error pues su padre no le podía mandar esa cantidad y menos ahora en que estaba próximo para embarcarse José con rumbo a Cuba a reunirse con su familia.

Alto funcionarios del Banco sevillano trataron de persuadir a Bestero diciéndole que el asunto era legal y que la suma la tenía a su disposición, pero José, a pesar de todas las garantías que se le ofrecieron, se negó a cobrar y solicitó de la entidad hiciera una aclaración para constatar este asunto.

Efectivamente, se hizo la consulta y resultó que hubo un tremendo error pues el padre de Bestero había mandado a su hijo sólo 51 dólares y el Banco, por error en el cable, había situado 61.000 dólares, por lo que las 1.005 pesetas del cable se habían convertido en 1.005.000.—Cifra.

NUESTRO TELEFONO, 2016

## Información militar

PAGADURIA MILITAR DE LA SEXTA REGION

Señalamiento de pago para el mes de Diciembre de 1947:

Día 22.—De 11,30 a 14, señores generales, jefes y oficiales.

Día 23.—De 10 a 14, suboficiales, C. A. S. E. y caballeros mutilados de guerra por la Patria.

Día 24.—De 10 a 14, personal de todas las armadas que no se hayan presentado los días anteriores.

Nota importante.—Estos pagos, por ser fin de ejercicio, se efectuarán solamente en los días y hora señalados.

## Notas municipales

Por el presente aviso se pone en conocimiento de todos los acreedores del Excmo. Ayuntamiento por servicios o suministros al mismo o a sus dependencias, en el ejercicio de 1947 o en los cinco últimos anteriores y que no hayan presentado ya sus cuentas o facturas, que a fin de tenerlas presentes en la liquidación del presupuesto ordinario—y, la liquidación de los presupuestos extraordinarios, deberán presentar los componentes de sus servicios o suministros, acompañando los correspondientes vales u recibos, en el Negociado de Compras de la Secretaría municipal, hasta el día 5 de Enero lo más tarde.

Muchos necesitados esperan de tu generosidad.

No lo olvides, burgalés.

Envía tu donativo a la "Campaña Pro Navidad".